

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de Miñagustin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pta. Cts
En Salamanca, un mes.	1,25
Fuera.	1,50
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 céntimos.	

A blancas y ases

No nos ciega la pasión de partido hasta el punto de aparentar ignorancia de la mala situación y comprometido porvenir que a las ideas conservadoras les espera en las próximas batallas electorales.

La profunda división que el partido conservador padece en gran número de provincias, es augurio de resultados infortunadísimos.

Los elementos históricos, los amigos de siempre, los leales de toda la vida, los que tienen consecuencia política más indiscutible y consolidada, estos sufren la más amarga y condenable preterición que puede imaginarse.

Todas las franquicias, todas las consideraciones, todos los ramos, todos los agasajos, y tanto burocráticas, como políticas, están acaparadas en totalidad por los neoconservadores ó sea por los que vinieron a tomar filiación en nuestro partido ayer y antes de ayer.

No es cosa extraordinaria por lo mismo que el descontento sea grandísimo y que sus proporciones aumentan, haciéndose cada vez más comprometida la existencia de este Gobierno y más difícil, por no decir imposible, la vida de nuestra comunión política.

Por lo que se refiere a nuestra provincia, el cuadro no puede ser más espantoso ni más desconsolador.

La perspectiva que en lontananza se dibuja es terrible.

Vinimos al poder en los primeros días de Junio; y apenas finalizado aquel mes, ya era materia de contrabando para los auténticos conservadores, para los conservadores no adulterados, para los conservadores sin mezcla de viciosos orígenes, el penetrar en el gobierno civil de esta provincia.

A la fecha presente, lejos de variar las cosas y la situación, como sería esperable, después de nuestra san-

griente y razonable campaña de protesta, seguimos tan preteridos y despreciados como antes.

El Gobernador Soldevila ni se arrepiente, ni se enmienda.

Cierto, que los despropósitos cometidos en los primeros días de su dominación en esta insula, no pueden desvirtuarse con el simple arrepentimiento. Quien podía, no ha querido desfastecer los agravios que por el inconcebible Sancho nos fueron inferidos.

Las ofensas y menosprecios hechos a nuestra respetabilidad histórica, no han sufrido atenuación ni recibieron, cual era de justicia, satisfacciones compensadoras.

La iniquidad sigue a la orden del día.

Nuestro resentimiento es tan legítimo, como inacabable.

Estamos donde antes: en el partido conservador y con las ideas conservadoras.

Pero a distancia infinita de Soldevila y de sus compadres.

Las consecuencias de tan especial situación las hemos de palpar y sufrir por iguales partes; mejor dicho, no somos nosotros quienes hayamos de gustar mayor cantidad de pena: que a la postre y al fin, nuestras ambiciones se hallan satisfechas de todo punto, porque nada buscamos, ni deseamos, ni apetecemos.

Las semanas de Daniel están a punto de cumplirse. Los tiempos se hallan próximos a la plenitud, y la Babilonia vergonzosa que padecemos se desmoronará.

¡Vaya si se desmoronará!

El dominio electoral que en esta provincia juega el actual Gobernador, será cerrado indefectiblemente a blancas y ases.

Las fichas están colocadas a las mil maravillas y en términos que la combinación de nuestros contrarios es impenable.

Y sino, meditemos.

El seis doble—que lo es D. Celedonio Miguel Gómez—no hay Soldevila que pueda colocarle: se ahorca necesariamente.

¿No es verdad, Sr. Oliva?

El seis cinco—general Pando—es una ficha que se rompe por el clavillo en Sequeros. Pues Sánchez del campo y Martín Sánchez, cualquiera de los dos le dan un porrazo que lo desternillan contra el tablero.

El Sr. Soriano tiene a Peñaranda tan seguro, como el agua en una cesta.

Nadie desconoce que este distrito electoral es republicano en gran parte y de carácter sobremanera independiente.

Por cuya razón, no hay más que hablar.

En Ledesma, no digamos.

Pues mientras existan duques de Tamames en el mundo, no hay Casas Nuevas ni Casas Viejas posibles, aun cuando éstas pertenezcan a la finca-bilidad silvelista.

¿Qué diremos de Vitigudino?

Nada.

Únicamente puede afirmarse, sin miedo a la equivocación, que la clave del resultado en esta zona electoral no la tiene el Gobernador, ni el Gobierno, ni el candidatoministerial Sr. Galante: la tiene quien, nosotros sabemos.

Nos la reservamos, porque sí... por que nos da la gana.

Vamos a Ciudad Rodrigo.

¿Será capaz de poner cascabel a ese gato D. Cándido Soldevila y Sanmartí?

¡Ca, hombre, ca!

No se reiría poco de tal pretensión el fusionista Sr. Sánchez Arjona.

Que además de su propio inexpugnable poderío, tiene ya el transeat del Gobierno.

Lo cual vale tanto como declarar verdes las uvas.

Nos queda Bejar.

Y aquí, francamente..... se cerró la noche en agua.

Es decir, se cerrará el dominio elec-

toral contra los Sres. García Nieto y González Domingo.

Pues no pretenderán estos señores manejar las fichas mejor que el Sr. Rodríguez Yagüe.

Que tiene muchísimas blancas y muchísimos ases.

Este resultado no es falible.

Podemos considerarle axiomático y definitivo.

¿Serían evitables tales resultancias?

A esta pregunta nos reservamos el contestar hasta que lo tengamos por conveniente.

Bien pudiéramos hacerlo, si quisiéramos, ahora.

Pero, no. Lo diferimos para más adelante.

¿Con qué satisfacción se retirará D. Cándido Soldevila y Sanmartí de esta insula barataria, luego que pasen las elecciones!

Porque la quiebra que le espera, no es dudable.

(Aunque bien puede suceder que antes le ocurra una muy gorda.)

(Con la cual podría evitarse la otra.)

Ya veremos, ya veremos.

Por de pronto, sepa y tenga por entendido el Gobierno que su delegado en esta provincia ni siquiera es como el abogado Pipirri.

Que ganaba los pleitos chicos y perdía los grandes.

Soldevila tiene la misión de perderlos todos.

Nuestra razón tenemos

La Región nos exhorta, mejor dicho, casi nos requiere, para que inmediatamente suprimamos el cambio y demás relaciones periodísticas con el semanario zorrillista *La Concordia*.

Es necesario, por tanto, que mostremos la razón ó razones que para no dar tamaño paso nos asisten.

Antes, sin embargo, nos interesa decir que somos católicos, apostólicos y romanos; que por lo mismo rechaza-

mos todo aquello que directa ó indirectamente pueda ofender nuestras creencias, nuestro dogma, nuestra fe, nuestra moral y nuestra disciplina; que por ende no solamente negamos nuestra solidaridad á todo cuanto *La Concordia* diga y escriba más ó menos herético, más ó menos irreverente contra la integridad de nuestra doctrina católica y sanas costumbres; que lamentamos el desliz del semanario republicano, tanto como las causas determinantes que le motivaron; que somos obedientes á las providencias de nuestro Pastor y Maestro y que las aceptamos como reglas indiscutibles de vida.

¶ Pero francamente: suprimir el cambio y demás relaciones á *La Concordia*, nos parece innecesario, nos parece ridículo y nos parece contraproducente, dadas nuestra calidad de liberales y nuestra filiación católica.

En efecto.

Siendo liberales como somos,—lo mismo suprimiendo nuestro saludo á *La Concordia*, que sin suprimirlo,—nos hallamos bajo la pesadumbre y anatema de ser imitadores de Lucifer y cometemos un delito, en su género mayor que el adulterio, el robo y el asesinato.

En este concepto, no sabemos á que pueda conducir la determinación que se nos exige.

Tan condenados, tan asesinos, tan ladrones y adúlteros somos de un modo como de otro.... luego no debemos suprimir el cambio al periódico de referencia.

Mas como nosotros creemos firmemente que ser liberales y católicos es perfectamente compatible; por razón de necesidad de este nuestro catolicismo juzgamos proseguir al tanto de los que escriba el citado periódico, para cumplir la finalidad católica de pelear con él, siempre que afecte ó en cualquier manera ofenda nuestras creencias y nuestra moral.

Somos los últimos y los más débiles entre los soldados de la fé, sí.

Pero anhelamos un puesto en el combate y deseamos estar de continuo á la brecha, para gastar en defensa de nuestra idealidad cristiana, hasta la postrer gota de sangre si preciso fuere.

Aparte de estas, que dichas quedan, razones de inegable poderio, tenemos en el orden político forzosa obligación tambien de no abandonar ni perder de vista un sitio tan peligroso como ciertamente lo es el periódico *La Concordia* para responder á sus desplantes de ilegalidad, á sus aficiones revolucionarias y adversas contra el actual orden político establecido.

Por consecuencia de lo dicho y mucho más que decirse pudiera, tenemos

el sentimiento de no tomar en cuenta las exhortaciones de *La Región*.

Para terminar diremos que nosotros no tenemos con el aludido semanario zorrillista más relaciones, ni más intereses, ni más afectos, ni otro género de comunicación que lo que puramente se derivan del periodismo.

Rechazamos sus maneras de ser políticas, sus ideas antireligiosas y su calidad libre pensadora.

Pero todo ello no es motivo, á nuestro ver, para retirarle cambio ni relaciones.

Al contrario.

Entendemos, que para nosotros los periodistas católicos es ineludible necesidad relacionarnos periodísticamente con las publicaciones de tal género, al objeto de combatirlas sin tregua ni descanso.

En vista de cuyas razones seguimos y seguiremos cambiando nuestro diario con el periódico zorrillista.

POLITIQUEOS

Como D. Cándido es hasta cierto punto, digámoslo así, un colono de don Lucas Gómez, resulta que cuantos antojos ó caprichos le sugiere á éste su imaginación, tiene que ser indefectiblemente satisfechos por aquel.

Véase la clase.

En el cuerpo de vigilancia de esta ciudad existe una plaza de primera, desempeñada por el guardia Serapio Benito.

Don Lucas pretende para uno de sus camareros esta bicoca.

Y desea que el actual usufructuario de dicha plaza, Serapio Benito, sea ascendido á guardia de segunda.

Mas como esto representa y entraña una terrible informalidad y una suprema injusticia en concepto de don Cándido, quiere éste resolver el conflicto creando otra plaza de primera clase, á fin de satisfacer á D. Lucas sin perjudicar á Serapio Benito.

También ha discurrido el de Játiva igualar en sueldo á los dos sujetos de referencia, supliendo de su particular bolsillo la diferencia que media entre uno de primera y otro de segunda.

¡Oh servidumbre! ¡á lo que obligas!

Pero eso, ya lo veremos.

Igual que lo otro.

¡Saben ustedes cuál es lo otro?

Pues nada.

Que se pretende quedar cesantes á los guardias recomendados de Arjona.

También le telegrafian á *El Adelanto* que el Sr. González Domingo (don Cecilio) presentará su candidatura para la diputación á Cortes en Ciudad-Rodrigo.

Donde nos pararemos. Dios mío!

Primero, por Sequeros.

Luego, por Béjar.

Después por Ciudad-Rodrigo.

Total.

Candidato por acumulación.

Y diputado por ninguna parte.

Cierto trapajo cocinero de esta provincia que se intitula periódico (!) y que sale *zarapiqueando*, una vez todas las semanas, nos dirige unos cuantos rebuznos y se queda luego tan satisfecho.

¡Si pensará ese mamarracho que nos vamos á preocupar de sus majaderías!

¡Vaya, hombre (y perdona la comparación)

Zarapiquea, zarapiquea, lo que gustes.

Nos tienen tus *zarapiqueos* en absoluto descuido.

Porque naturalmente.

Lo contrario sería mostrar que nos igualabamos en majadería contigo.

El ministro de la Guerra—según dice nuestro colega *El Adelanto*—ha prometido al general Pando aumentar la guarnición militar de esta provincia, siempre que los cuarteles se habiliten en condiciones idóneas para ello.

¡Bah!

Eso ya le fué prometido á varios otros, incluso el exalcalde Sr. D. Florencio Pollo M.

Por cuya razón, con esta nueva promesa, quedamos exactamente lo mismo que estábamos.

Es decir.

Con la misma guarnición que teníamos.

Para lo cual no se precisa mayormente ser Pando ni general.

Basta con ser Pollo.

¿En qué quedamos?

Los periódicos de Madrid, todos de perfecta conformidad, dicen que el Gobernador de Salamanca dió á los vecinos de Moriscos 100 pesetas para enjugar los perjuicios que la tormenta del miércoles ocasionó.

Pero *El Fomento*—que es órgano de Cámara—nos dijo que D. Cándido Soldevila dió, no 100, sino 200 pesetas.

Y aun cuando para nosotros, en cualquiera de las dos hipótesis, merece plácemes el Sr. Sanmartí, bueno es saber la verdad matemática.

Para rebajar, si es caso, los aplausos á veinte duros solamente.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto de-

ciendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cádiz y el juez de instrucción de Sanlúcar de Barrameda.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la capellania de Reyes en la santa iglesia primada de Toledo al presbítero licenciado D. Felipe Gómez Miguel Pérez.

Gobernación.—Real decreto disponiendo se proceda á la celebración de subasta pública para contratar la conducción del correo, por término de diez años, entre Cádiz y Santa Cruz de Tenerife y las Palmas de Gran Canaria.

Hacienda.—Reales órdenes admitiendo la dimisión del Cargo de vocal de la Comisión para el estudio de la reforma arancelaria y tratados de comercio D. Bonifacia Ruiz de Velasco, y nombrando en su lugar al conde de Pallares.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital, remitan á la mayor brevedad, á esta administración, el importe del trimestre vencido á fin de poder regularizar las operaciones administrativas de nuestro diario.

NOTICIAS.

Hace pocos días llegó del Brasil á Barcellos (Portugal) un hombre ya machucho, enriquecido en el comercio, y lo primero que hizo fué publicar un manifiesto, que á seguida trascribimos de un periódico lusitano:

•Participo á todos cuantos me conocen que, para conservar relaciones desinteresadas en la sociedad, he resuelto lo siguiente:

1.º No tener política ni votar por partido alguno. Y cuando vote, será siempre en favor del Gobierno.

2.º No prestar dinero á persona alguna.

3.º No salir fiador de nadie, sea cualquiera la cuantía ó el valor.

4.º Las personas que intentaren disuadirme de estos propósitos irrevocables, serán tenidas por mí como enemigas.

5.º Prefiero dar de una sola vez á prestar ó fiar.

Quando en la Audiencia de Málaga se estaba viendo el jueves una causa por asesinato, muy cerca del Palacio de Justicia, un individuo apodado *el Trapala*, dejó moribundo de una terrible puñalada á otro apodado *el Alceot*.

Accediendo á los deseos del Director del Colegio de San Ignacio de Loyola, insertamos á continuación una nota aclaratoria del Reglamento de dicho Colegio.

La mensualidad que han de satisfacer los alumnos externos por una asignatura de segunda enseñanza, es de 12'50 pesetas.

Por grupo de asignaturas 20 pesetas.

Política.— El Alcalde de Madrid señor duque de Vistahermosa ha presentado la dimisión de su cargo, exigiendo del Gobierno para continuar en el mismo, la suspensión de todo el Ayuntamiento.

El Sr. Cánovas quiso acceder á los deseos expuestos por el señor duque, pero el Sr. Silvela se opuso abiertamente á ello, por cuya causa en el último Consejo fué admitida la dimisión del Alcalde, y acordaron el nombramiento en favor del diputado de la minoría conservadora Sr. Rodríguez San Pedro; telegrafiándose así á San Sebastián al Sr. Villaverde para que éste se lo participe á la Reina.

Se hacen animadísimos comentarios sobre el conflicto surgido á las cinco de la mañana en casa del Alcalde de barrio del puente de Vallecas entre el Gobernador civil de Madrid, y el decano de los Jueces municipales señor Castro, Juez de guardia interino, negóse éste á dar un mandamiento para registrar las casas con objeto de perseguir el matute, mientras no se concretase qué casas habían de registrarse.

El Gobernador se situó en el barrio mencionado, y envió una pareja de la Guardia civil para que lo comunicara verbalmente al Juez la orden de que se le presentará.

El Juez, extrañando la forma en que le citaba, continuó despachando en su Juzgado hasta que recibió requerimiento por escrito, y entonces se presentó, y el Gobernador le increpó duramente en público amenazándole con la destitución, amenaza que el Juez rechazó bruscamente, y aquí fué ella, el Gobernador entonces ordenó á la Guardia civil que lo prendiese, y el Juez á su vez ordenó á los agentes de la policía judicial que prendieran al Gobernador, y ambos quedaron detenidos. Como es de suponer hubo momentos de confusión, pero restablecida la calma, se dieron mútuas órdenes de ponerse en libertad; y el Gobernador entonces firmó un oficio concretando que las casas se iban á registrar, y el Juez extendió su mandamiento.

Así las cosas, éste acudió inmediatamente en queja á la Audiencia, y la misma en el acto le dió la razón. El

Gobernador pidió la destitución del juez, que es pariente del Sr. Villaverde, negándose el Sr. Silvela á complacerle, por lo que en vista de ello presentó su dimisión con carácter de irrevocable.

Después de todo esto, los Sres. Cánovas y Silvela han celebrado á última hora una larga conferencia, después de la cual han podido conseguir á duras penas que el Sr. Sánchez Beldoya retirase su dimisión, previo el ofrecimiento de instruirse un expediente é imponer un correctivo al señor Castro.

Respecto á la cuestión portuguesa, poco podemos adelantar á nuestros lectores; pues la combinación ministerial que ya anunciamos y se daba como seguro en los círculos políticos, tropieza con grandes dificultades, hasta el punto de que comienza á dudarse de que dé resultado. La causa de todo ello son las condiciones formuladas por los progresistas, respecto de la política interior para prestar su apoyo al nuevo gabinete en las que exigen la suspensión de los últimos decretos del ministerio Serpa Pimentel, y los conservadores se oponen resueltamente.

Según el periódico *Morning Post*, dos buques de guerra que recientemente han salido de Spezzin, irán á Lisboa para recibir á la Reina D.^a María Pía, en el caso de que estallase la revolución.

En la última conferencia que ha celebrado con el Rey el Sr. Martens Ferrao, le ha manifestado que aun no pierde las esperanzas de organizar el gabinete, dudándose mucho por todas las personas políticas que los progresistas accedan á prestarle apoyo.

Los montes públicos de Cuevas, provincia de Almería, que se han vendido y estaban tasados en 36.000 y pico de pesetas, han alcanzado en la subasta la suma de 457.125 pesetas, por cuya cantidad han sido rematados.

Diferencia tan enorme prueba cómo se hacen las tasaciones de las fincas, del Estado al sacarlas á la venta,

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales. También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: *D. Emilio P. Merino*, calle de Libreros, 70, bajo, izquierda.

Un periódico de Yokohama, el *Japan Mail*, refiere el caso de un japonés habitante en la provincia de Bizén, que se ha divorciado con 35 mujeres, y

que acaba de casarse con la trigésima sexta.

Cuando se casó por primera vez tenía diez y ocho años.

El motivo de este número extraordinario de casamientos y de divorcios es que el japonés de que se trata tiene una hermana, joven de un carácter sumamente celoso y áspero, y en cuanto una recién casada ha pasado el umbral de la casa, la somete á un régimen de persecución tal, que en poco tiempo obliga á la infeliz á abandonar el domicilio conyugal y á pedir el divorcio.

El marido es incapaz de resistir á las griterías y los alborotos de su hermana, y como no puede arrojarla de su casa, se reproduce el caso todos los años, y aun varias veces en un año.

MERCADOS

Medina, 5.—El mercado de hoy ha sido como los anteriores en venta, habiendo tenido una entrada de trigo de 6.000 fanegas, cotizándose á los precios siguientes todos los granos presentados en esta plaza.

Trigo, de 37 á 38 reales las 94 libras.

Clases buenas para semente, de 45 á 46 reales la fanega.

Algarrobas, de 23 á 24 id. id.

Cebada, 24 id. id.

Centeno, 26 id. id.

Guisantes, 34 id. id.

Hay ofertas de partidas de trigo á 39 reales en vagón, que no son aceptadas.

La exportación por esta estación ha sido de 130 vagones, ocho de algarrobas y uno de centeno.

Ha empezado la sementera en buenas condiciones, y se prepara la recolección de uva que se espera mucho más corta que la del pasado año.

El ganado lanar concurrido y firme los precios.

El corresponsal.

Cultos

Santos para mañana.— Santos Apuleyo, Bacco, Geraldo, Leopoldino, Marcelino, Marcelo, y Sergio.

Religiosas Agustinas.— Continúa la novena á Santa Teresa de Jesús.

Casa de Socorro

Médico de Guardia para mañana—D. Guillermo Hernadez.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza

DE

D. MANUEL DURAN

Desde el día 1.^o de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2.^a enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias dirigirse al director, MENORES, 1.^o, Salamanca.



PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.

INTERESANTE

Son tan positivos los resultados que están dando las

PILDORAS

ANTIFEBRILES DEL MORAL

contra las calenturas intermitentes, cuartanas, tercianas y cotidianas, que en los dos años que llevan de existencia, se han obtenido numerosas curaciones, según testimonio de muchos facultativos que diariamente las recomiendan á los enfermos que las padecen, y que por rebeldes que sean, siempre responden al fin indicado.

Su precio económico, hace por otra parte que su uso se vaya generalizando de día en día, puesto que la caja pequeña de 30 pildoras para las benignas, sólo cuesta DOS pesetas, y la grande para las rebeldes CUATRO pesetas; por DOS reales más se mandan por correo.

Depósito: En Vitigudino, Farmacia de Fernández Vicente. Salamanca, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes. Ciudad Rodrigo, Sr. Sánchez Villares; y en casa de su autor, Farmacia del Licenciado Moral, en Barruecopardo.

Salamanca.—Imp. de J. Martínez Veira

Sección de anuncios

LA PROVINCIA DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de Miñagustín, número 15, principal.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes, 1'25 pesetas. Fuera de Salamanca, 1'50 id. Anuncios y demás insertos á precios convencionales. Número suelto cinco céntimos. Idem atrasado, diez id.

COMERCIO DE PAÑOS

DE

ELADIO SANHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor, 31

En esta casa se continúa la venta de generos en el ramo de pañería y embozos última novedad á precios sumamente económicos como de costumbre tiene acreditado.

También se admiten encargos de prendas á la medida.

Muchos pocos es su lema.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.

COMERCIO DE PAÑOS

DE

SENEN MARTIN

Plaza Mayor, 13

Habiendo llegado todo el surtido de altas novedades, tanto de las fábricas de Tarrasa y Sabadell, como del extranjero, aviso á mi numerosa clientela para que puedan surtirse bien y con poco dinero por seguir vendien lo en esta casa á precios bajos en relación á los buenos géneros que tengo.

se admiten anuncios

LA FAVORITA Camisería madrileña

Calle de Zamora, junto al café Suizo

Esta casa sigue trabajando la especialidad en camisas, calzoncillos, equipos, de no via y toda clase de prendas en ropa blanca para Señoras y niños. Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos y puños, canastillos para recién nacidos y ropa blanca para señoras y niños.

JABONERIA Y PERFUMERIA DEL CONGO.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.--Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los products de nuestra fábrica. Grandes rebajas á los almacenistas.

RELOJERIA Y ÓPTICA

ADOLFO WINCKER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros aneroides á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; cóncavos; convexos y periscópicos, etc. Se gradúa la vista por medio del óptometro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7. Rúa, 7

¡ATENCIÓN!

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á perra chica.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamascada.

Se admiten anuncios.



EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

SE ADMITEN

ESQUELAS DE FUNERAL

A PRECIOS MUY ECONOMICOS

Afuera de Sancti-Spíritus

CASAS DE CUADRADO

SALAMANCA